



## GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

<b>Jefe de Oficina de Control Interno</b>	Angela Milena Hoyos Pulido
<b>Período Evaluado</b>	Julio 12 de 2017 a Noviembre 11 de 2017
<b>Fecha de elaboración</b>	Noviembre 11 de 2017

En cumplimiento del Artículo 9 de Ley 1474 de 2011, se presenta el **Informe Pormenorizado**, siguiendo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI – según lo establecido en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014, durante el periodo Julio - Octubre de 2017.

### 1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

#### 1.1 COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

##### 1.1.1 Acuerdos, compromisos y protocolos éticos

- Valores institucionales



La Secretaría de la Función Pública, durante los meses de julio a octubre del presente año, ha venido desarrollando la actividad de Socialización del Código de integridad, principios y valores institucionales, transparencia, ética en lo público y anticorrupción

##### 1.1.2 Desarrollo del talento humano

#### Manual de funciones y competencias laborales

Este manual se ha construido por Secretarías desde la vigencia 2015 y se ha venido modificando hasta la fecha según las necesidades del servicio.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





## Plan institucional de formación y capacitación

Mediante Resolución 0473 del 22 de marzo de 2017 (disponible en la intranet, micrositio de la Secretaría de la Función Pública) se aprobó y adoptó el Plan Institucional de Capacitación-PIC del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca para la vigencia 2017, el cual está a cargo de la Dirección de Desarrollo Humano de la Secretaría de la Función Pública.

La ejecución de las actividades programadas durante el periodo Julio-Octubre es la siguiente:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION		
PROGRAMA	GESTION	Observaciones
Socialización Código de integridad, principios y valores institucionales. Transparencia, ética en lo público y anticorrupción.		La actividad de socialización y divulgación del Código de integridad, ética y valores de la Gobernación de Cundinamarca se realiza desde la Secretaría de la Función Pública.
Gerencia de proyectos	\$ 141.400.000	Las capacitaciones culminaron el 27/10/2017
Planificación Estratégica		
COACHING	\$ 72.800.000	La actividad se encuentra en desarrollo, se proyecta terminar durante el mes de noviembre 2017.
Contratación	\$ 89.580.000	La actividad se encuentra en desarrollo, se proyecta terminar durante el mes de noviembre 2017.
Actualización normativa		
Sistemas de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015. - Auditor Interno, Auditor Líder, Indicadores y Riesgos	\$ 32.813.122	La actividad se encuentra en desarrollo, se proyecta terminar durante el mes de noviembre 2017.

Fuente: Secretaría de la Función Pública - DDH



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co





## Programa de inducción y reinducción

La Resolución 474 del 22 de marzo de 2017 (disponible en la intranet, micrositio de la Secretaría de la Función Pública) se suscribe con el fin de aprobar y adoptar el Programa de inducción, reinducción y entrenamiento en el puesto de trabajo, del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca para la vigencia 2017.

En informe emitido por la Secretaría de la Función Pública se menciona que en desarrollo del programa de inducción:

Durante los días 24 y 25 de agosto se desarrolló el programa de inducción al que asistieron 44 funcionarios y se brindó información sobre los siguientes temas: Aspectos Generales del Departamento, Reseña histórica, Principios y Valores éticos institucionales, Pacto por la Transparencia. Manejo Herramienta Isolución, (Plataforma estratégica de la Gobernación: Misión, Visión, Política del Sistema Integral de Gestión y Control SIGC, Objetivos SIGC, Funciones y Responsabilidades, Estructura Orgánica, Principios y Fundamentos del Modelo de Control Interno (MECI), Situaciones Administrativas, Jornada laboral, Permisos, Encargos, Viáticos; Política salarial, entre otros.

Con relación al Programa de Reinducción, el cual según la normatividad vigente establece que se debe realizar cada dos años; en la Entidad esta actividad se realizó en el 2016.

## Programa de bienestar

Mediante Resolución 475 del 22 de marzo de 2017 (disponible en la intranet, micrositio de la Secretaría de la Función Pública) se aprueba y adopta el programa de bienestar del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca para la vigencia 2017.

Conforme a la información reportada por la Secretaría de la Función Pública, se comunica que en desarrollo del plan se han ejecutado las siguientes actividades:



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.twitter.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





ACTIVIDAD	INVERSIÓN	Observaciones
GIMNASIO Y/O ACTIVIDAD FISICA	506.676.000	Dirigida a los funcionarios y su grupo familiar con el fin de promover hábitos saludables. Se dio inicio el 15 de abril de 2017 y cuenta con la participación de 589 personas entre servidores públicos y beneficiarios.
VACACIONES RECREATIVAS	51.936.873	Entre el 11 y el 13 de octubre de 2017, se realizaron las <b>Vacaciones Recreativas "Vamos a Recreo – Semana de Receso"</b> , tercera actividad del programa, la cual contó con la asistencia de 150 hijos de los servidores públicos en edades comprendidas entre los 6 y los 18 años.
TEMPORADA DE TEATRO	GESTION	En el mes de octubre se hizo invitación por parte de la Secretaría de la Función Pública a participar de la Obra de Teatro "Reencarnación", con el fin de integrar a los servidores públicos de las diferentes dependencias de la Sede Administrativa.
FERIA DE VIVIENDA	GESTION	En el mes de agosto se realizó feria de vivienda para dar a conocer a los servidores los diferentes programas y beneficios que oferta nuestra caja de compensación COLSUBSIDIO, El Fondo Nacional del Ahorro y otras entidades.
PROGRAMA DE PREPENSIONADOS	58.313.541	El 7 de julio se dio inicio al programa, que contó con la participación de 60 servidores públicos, quienes fueron capacitados en herramientas para afrontar el proceso de cambio, se realizó en el Hotel Peñalisa de Girardot.
DIA DEL CONDUCTOR	28.514.695	En esta ocasión, la Administración Departamental para rendir un homenaje y agradecimiento a los conductores por su labor fueron invitados a gozar de dos días de esparcimiento, el 13 y 14 de julio, en las instalaciones del Hotel Alcaraván – Colsubsidio, en los Llanos Orientales.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://twitter.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





ACTIVIDAD	INVERSIÓN	Observaciones
CELEBRACION Y OBSEQUIO DE CUMPLEAÑOS	GESTION	El Decreto 0073 de 2017 contempla a manera de incentivo, conceder un (1) día de descanso remunerado con el fin de poder celebrar y compartir en familia esta fecha especial. Igualmente, se envía tarjeta personalizada con saludo del señor Gobernador y se hace entrega de un obsequio especiala cada uno de los servidores públicos.
SUPERMERCADO A LA MANO-CABAÑA DE ALPINA	GESTION	Economía Familiar: se realizó alianza estratégica con ALPINA, para la presente vigencia. En los meses de agosto y octubre se ubicó en las instalaciones de la Gobernación la CABAÑA DE ALPINA ofertando sus productos con beneficios para nuestros servidores públicos.
ESPACIOS DE INCLUSIÓN: A DIFERENTES ORIENTACIONES RELIGIOSAS Y ESPIRITUALES	GESTION	Con el fin de fortalecer la dimensión espiritual de los servidores públicos, se ha realizado en las instalaciones de la sede administrativa mensualmente la celebración de la Sagrada Eucaristía.
Copa Gobernación	GESTION	En el mes de julio se dio Inicio con un día de deportes y actos protocolarios de entrega de Cancha Multiple. Este programa se realizó durante los meses de julio, agosto, septiembre y la clausura y premiación en el mes de octubre de 2017.
Celebración Día de la Familia	GESTION	A fin de incentivar compartir tiempo libre con nuestra familia, en el mes de julio se entregaron dos (2) pases cine combo por funcionario.

Fuente: Secretaría de la Función Pública

Con relación a la medición de clima laboral, se tiene programada durante los meses de noviembre y diciembre; ya fue enviada la herramienta de medición y se está tabulando.

## Plan de incentivos

La Resolución 476 del 22 de marzo de 2017 se emite para aprobar y adoptar el Plan anual de estímulos e incentivos del Sector Central de la Gobernación de



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





Cundinamarca, para la vigencia 2017 (disponible en la intranet, micrositio de la Secretaría de la Función Pública).

A la fecha del presente informe, con el programa de incentivos se han beneficiado cinco (5) funcionarios públicos de diferentes entidades de la Gobernación. Así mismo, se desarrolló el concurso de mejor equipo de trabajo de la Gobernación de Cundinamarca, durante el mes de septiembre.

### **Acuerdos de gestión**

Según información reportada por la Secretaría de la Función Pública, a la fecha del presente informe de los 120 Gerentes Públicos, que debieron suscribir acuerdos de gestión, cumplieron con esta obligación 117 y de estos a 91 se les realizó el respectivo seguimiento.

### **Evaluación del desempeño laboral**

De los 748 funcionarios de carrera administrativa que deben presentar la evaluación del desempeño laboral, la presentaron 654, según lo reportado por la Secretaría de la Función Pública.

## **1.2 COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **1.2.1 Planes, programas y proyectos**

#### **Planes estratégicos**

Mediante Ordenanza Departamental No. 006 de mayo 25 de 2016, se adoptó el [Plan de Desarrollo Departamental 2016-2020: "Unidos Podemos Más"](#) y el [Plan Territorial de Salud 2016-2020: "Unidos Podemos Más por la Salud y la Felicidad"](#).

El Plan de Desarrollo del Departamento de Cundinamarca se fundamenta en cuatro (4) ejes estratégicos: 1. Ordenamiento Territorial 2. Tejido Social 3. Competitividad Sostenible 4. Integración y Gobernanza. Así mismo, se generaron cuatro (4) líneas transversales que respaldan los ejes del Plan de Desarrollo y orientan la política pública del departamento. Estas políticas son: a. Dinámicas globales b. Paz conflicto c. Nuevo Liderazgo 4. Ciencia, tecnología e innovación.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

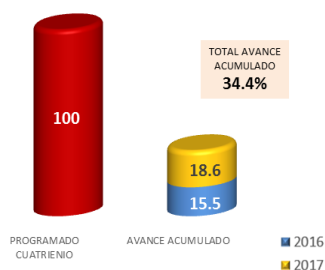




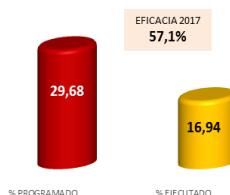
El seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo se tiene disponible con [corte 30 de septiembre de 2017](#).

**AVANCE DE EJECUCIÓN PDD – “UNIDOS PODEMOS MÁS”**  
Corte 30 de Septiembre 2017

AVANCE ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO



EFICACIA 2017  
Programado Vs Ejecutado



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca

Con corte al 30 de septiembre de 2017, el Plan de Desarrollo Departamental presenta un avance acumulado del 34.4%. Para la vigencia 2017, refleja un cumplimiento en la ejecución de sus metas del 57.1% respecto a lo programado que para la vigencia es del 29.68%, frente a lo ejecutado que es del 16.94%.

El avance de la ejecución física por ejes con corte a 30 de septiembre de 2017, es la siguiente:



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

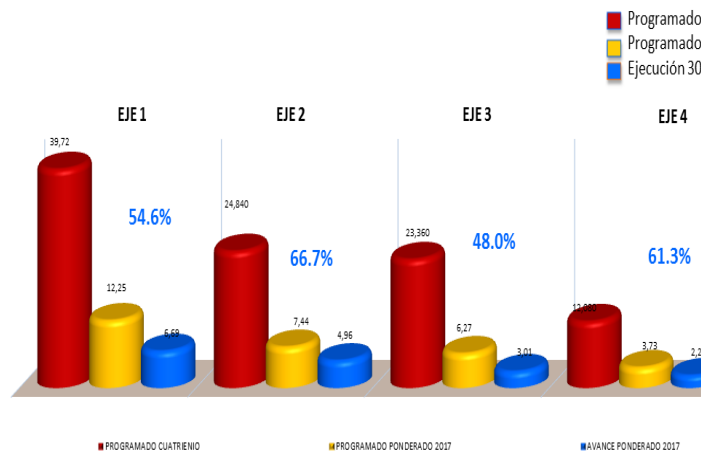
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





**AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA POR EJES**



Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca

**Planes operativos**

- Plan operativo anual de inversiones de la vigencia 2017. Es uno de los insumos para la construcción del presupuesto de la vigencia.
- Presupuesto\_vigencia 2017: Aprobado mediante Ordenanza N° 016 de 29 de noviembre de 2016 y Decreto de liquidación N° 0422 de diciembre 21 de 2016. Su ejecución se lleva a través del aplicativo SAP. El detalle de la ejecución del presupuesto de ingresos y de gastos se encuentra publicado con corte al 30 de septiembre de 2017, en el link

<http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretaria dehacienda/SecretariadehaciendaDespliegue/asInfoFinanciera Contenedos/c Tesoreria PresDepto>



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co







- [Plan de Acción](#) de la vigencia 2017. Las entidades responsables dan cumplimiento al reporte e informe trimestral de la ejecución de dicho plan.
- Mediante la Resolución No 00244 del 28 de Diciembre de 2016 se aprueba el [Plan Anual Mensualizado de Caja -PAC](#) para el 2017. La ejecución y modificaciones son controladas por la Secretaría de Hacienda.

Según lo reportado por la Secretaría de Hacienda la ejecución acumulada del PAC a octubre de 2017, arroja una ejecución del 74,55% para un total de pagos de \$1,730,092 millones de un total apropiado de \$2,320,797 millones, lo que muestra una alta ejecución, los Gastos de inversión poseen una ejecución normal a la proyección mensual de ejecución.

- [Plan de adquisiciones 2017](#) que se encuentran publicados en detalle por cada secretaría (ordenadora de gasto y con presupuesto aprobado para 2017) en SECOP I y en la página de la Gobernación. El seguimiento a la ejecución y modificaciones del plan es responsabilidad de cada Secretaría y se realiza reporte mensual a la Dirección de Contratos de la Secretaría Jurídica.

Con relación a los "Planes Programas y Proyectos" durante el periodo evaluado se realizaron nueve (9) consejos de gobierno, de los cuales reposan las respectivas actas.

### 1.2.2 Modelo de operación por procesos

#### **Modelo de operación por procesos**

El 9 de mayo de 2017 se aprobó el nuevo mapa de procesos del nivel central de la gobernación, este se compone de 5 procesos estratégicos, 9 misionales, 10 de apoyo y uno de evaluación. Dentro de los cambios reportados por la Dirección de Desarrollo Organizacional (Secretaría de la Función pública) se menciona:



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

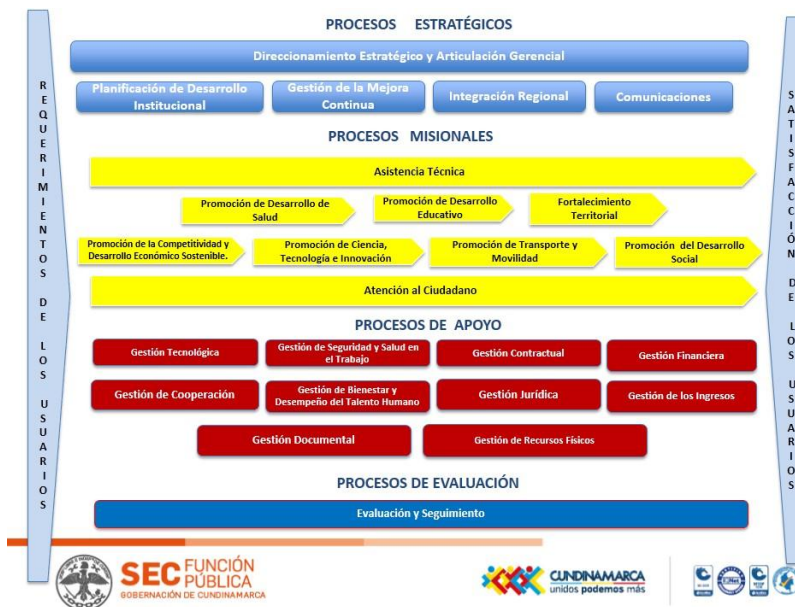
[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





## Documentación asociada a los procesos

La Gobernación de Cundinamarca, en el aplicativo Isolución (<http://isolucion.cundinamarca.gov.co/Isolucion>), publica y controla toda la documentación de los 25 procesos y sus modificaciones, Así mismo, se realiza socialización de las actualizaciones a través del correo electrónico y el boletín institucional.



Durante el periodo se adoptaron 84 documento nuevos en el SIGC y se actualizaron 79. Para un total de 163 documentos entre procedimientos, guías, manuales, formatos, etc.

Así mismo en el periodo evaluado se está finalizando la implementación en el SIGC de la nueva Versión de la ISO 9001: 2015,

## Procesos de evaluación de la satisfacción de los clientes

Como parte de la documentación de los procesos, el proceso de ATENCIÓN AL CIUDADANO tiene definidas las directrices para la medición de la satisfacción de los usuarios en los documentos M-AC-GUI-002 Guía de Medición de la Satisfacción de los Usuarios y M-AC-PRO-001 Protocolo de Atención al Ciudadano, este último incluye una sección de EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. También se tienen los formatos M-AC-FR-005 Encuesta de satisfacción de los usuarios de la gobernación de Cundinamarca y M-AC-FR-011 Sondeo de Opinión, mediante los cuales se recibe de la información de los usuarios en cuanto a la percepción que tienen del servicio recibido



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co





Para el segundo semestre del año 2017, se estableció la muestra por Secretaría mediante circular No. 33 del 4 de Septiembre de la Siguiete manera:

SECRETARIAS	NÚMERO DE ENCUESTAS A REALIZAR	60%	40%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	968	581	387
SECRETARÍA DE SALUD	696	418	278
SECRETARIA DE HACIENDA	545	327	218
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	449	269	179
DESPACHO DEL GOBERNADOR *	290	174	116
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	111	67	44
SECRETARIA DE INTEGRACION REGIONAL	50	30	20
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO	50	30	20
SECRETARIA DE LAS TIC	50	30	20
SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	50	30	20
SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA	50	30	20
SECRETARIA JURIDICA	50	30	20
SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA	50	30	20
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	50	30	20
SECRETARIA DE PLANEACION	50	30	20
SECRETARIA GENERAL	50	30	20
SECRETARIA DE GOBIERNO	50	30	20
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	50	30	20
SECRETARIA DEL AMBIENTE	50	30	20
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	50	30	20
SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	50	30	20
SECRETARIA DE COOPERACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL	50	30	20
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	50	30	20

\* despacho del Señor Gobernador incluye: Jefatura de Gabinete y Buen Gobierno, Secretaria Privada, Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno Disciplinario, Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca.

Importante: Las secretarias realizaran el 60%, de las encuestas tal como lo muestra el cuadro, el 40% serán aplicadas en los POING, Puntos de Orientación e información internos las cuales serán aplicadas por la Dirección de Atención al Ciudadano con el fin de dar cumplimiento a la meta establecida.

Adicionalmente se adelantaron sondeos de opinión aplicados en los eventos de Desconcentración del Servicio durante el periodo de Julio a Octubre de 2017, los cuales comparten características que permiten determinar el grado de satisfacción de la ciudadanía que es participe de estos eventos.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

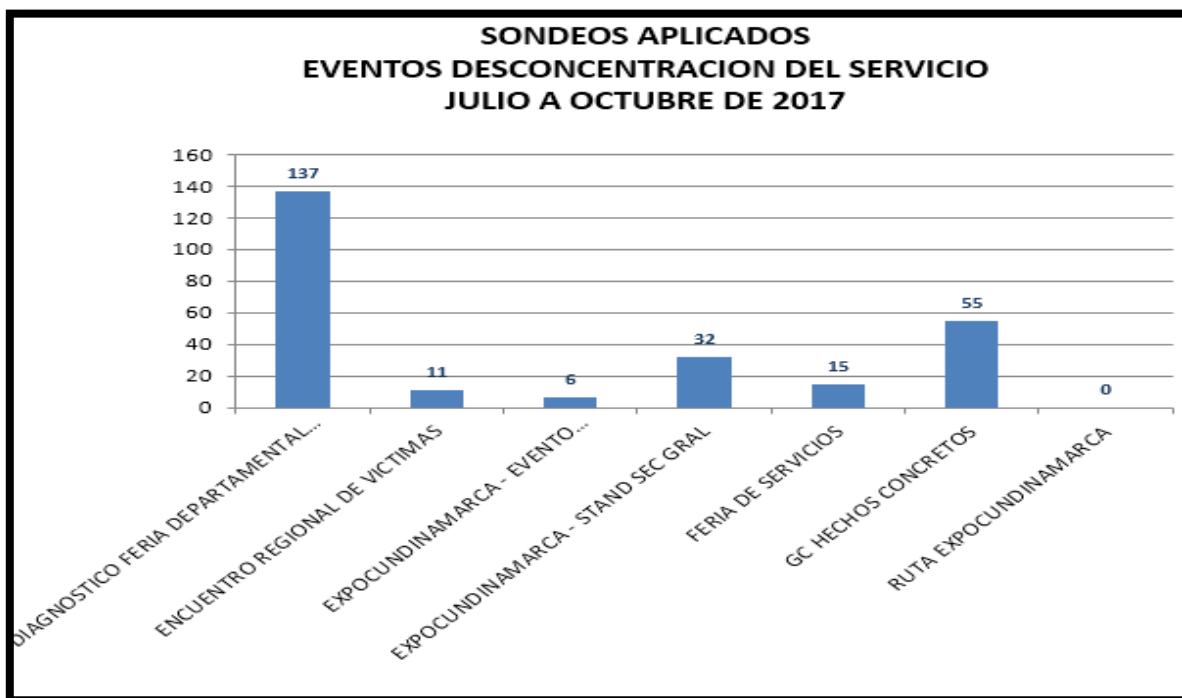
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co





EVENTO DESCONCENTRACION	SONDEOS
DIAGNOSTICO FERIA DEPARTAMENTAL ANOLAIMA	137
ENCUENTRO REGIONAL DE VICTIMAS	11
EXPOCUNDINAMARCA - EVENTO HAGAMOS MEMORIA - DOCUMENTO ELECTRONICO	6
EXPOCUNDINAMARCA - STAND SEC GRAL	32
FERIA DE SERVICIOS	15
GC HECHOS CONCRETOS	55
RUTA EXPOCUNDINAMARCA	0
<b>Total general</b>	<b>256</b>

Fuente: Secretaría General



Fuente: Secretaría General



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

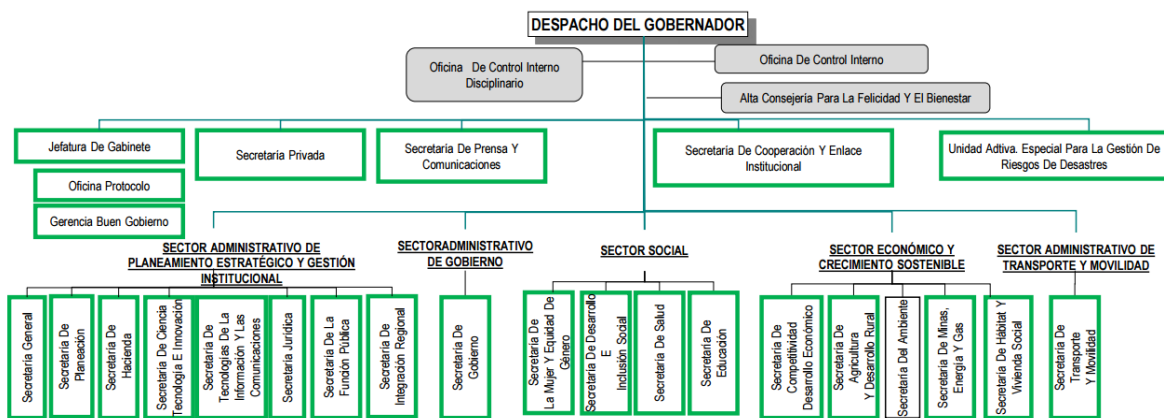




Otra de las estrategias para medir la satisfacción al cliente es la aplicación en línea de la encuesta de satisfacción.

## 2.3 Estructura organizacional

La entidad cuenta con una estructura (definida en el Decreto Departamental 0265 de 2016) que le permite dar cumplimiento a los objetivos y metas trazadas en el Plan de Desarrollo, en donde se evidencian los niveles de responsabilidad y autoridad.



Fuente: Secretaría de la Función Pública - DDO

## Normograma

En la herramienta Isolución, se encuentra publicado el Normograma de la Entidad; para consulta de leyes, decretos, resoluciones y demás normativa que los procesos del Sistema Integral de Gestión y Control requieren y que es el marco de referencia en sus actuaciones. Puede ser consultada en cada proceso o en el módulo documentación –Normatividad y Documentos Externos.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





Manual Procesos Documentación Indicadores Riesgos DAPP Mejoramiento Tareas Proveedores Talento Calibración Riesgos MECI Clientes Administración

**Documentación**

Solo puede consultar los documentos de Nivel Global y los que pertenecen a sus Sucursales. Si su usuario es de Nivel Global entonces podrá consultar todos los documentos.

Texto a buscar:  **Buscar** No. Resultados: 10

Nombre de documento	Sucursal	Proceso	Tipo:	Entidad que lo emite	Epígrafe
1.1(1991) Constitución Política de Colombia 1991	Gobernación_Cundinamarca	Limpieza	Normativa	Congreso de la República	
1.2(1993) Ley 42 de 1993	Gobernación_Cundinamarca	Evaluación y Seguimiento	Ley	Congreso de la República	
1.2(1993) Ley 87 DE 1993	Gobernación_Cundinamarca	Evaluación y Seguimiento	Ley	Congreso de la República	
1.2(1994) Ley 909 de 2004	Gobernación_Cundinamarca	Evaluación y Seguimiento	Ley	Congreso de la República	
1.2(2011) Ley 1474 de 2011	Gobernación_Cundinamarca	Evaluación y Seguimiento	Ley	Congreso de la República	
1.3(1997) Directiva Presidencial 001 de 1997	Gobernación_Cundinamarca	Evaluación y Seguimiento	Normativa	Presidencia de la República de Colombia	
1.3(2002) Directiva Presidencial 002 de 2002	Gobernación_Cundinamarca	Evaluación y Seguimiento	Normativa	Presidencia de la República de Colombia	
1.4(1994) Decreto 1826 de 1994	Gobernación_Cundinamarca	Evaluación y Seguimiento	Normativa	Presidencia de la República de Colombia	
1.4(1998) Decreto 1737 de 1998	Gobernación_Cundinamarca	Evaluación y Seguimiento	Normativa	Presidencia de la República de Colombia	
1.4(1998) Decreto 2209 de 1998	Gobernación_Cundinamarca	Evaluación y Seguimiento	Normativa	Ministro de Hacienda y Crédito público	

Resultados - 1 a 10 de 1141 encontrados.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 [Seguente >>]

## 1.2.4 Indicadores de gestión

La Gobernación de Cundinamarca tiene establecidos 126 indicadores de gestión para sus 25 procesos distribuidos así: ver la siguiente Imagen, a los cuales se les realiza la respectiva medición y análisis de acuerdo a la ficha Técnica establecida para cada uno. Estos indicadores se encuentran disponibles en la herramienta ISOLUCION, en la Ruta de acceso: <http://isolucion.cundinamarca.gov.co/isolucion> - Modulo mediciones – Visualización.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

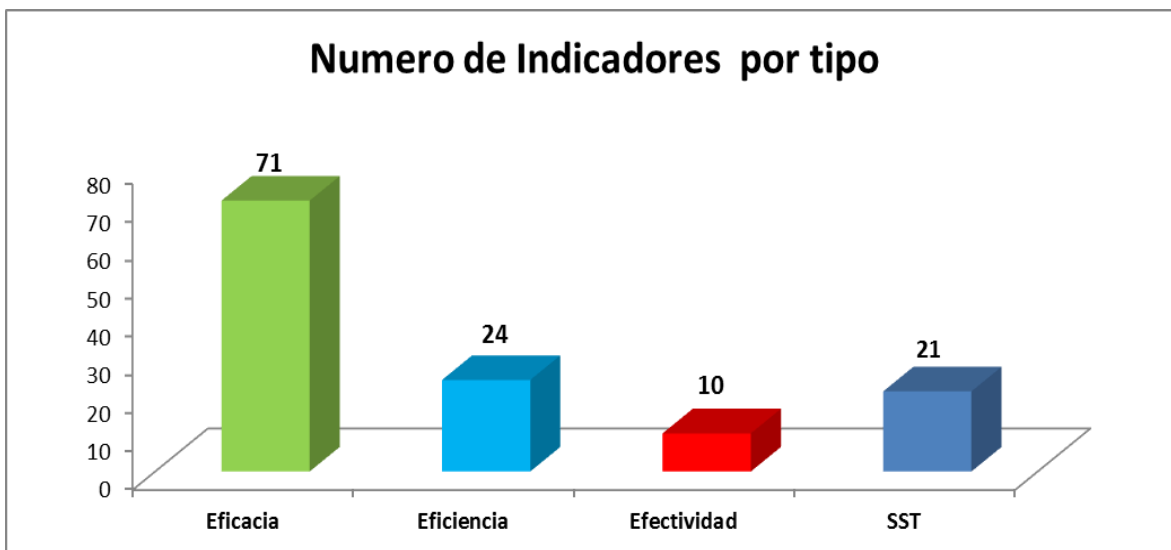


**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.twitter.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





Fuente: Secretaría de la Función Pública-DDO

Se agregó la nueva tipología de indicadores llamada “Estructura SST” que busca dar cumplimiento al decreto 1072 que reglamenta la implementación de módulo de Salud y Seguridad en el trabajo.

Para ingresar a ISOlucion ingrese con las siguientes credenciales:

**Usuario: consulta**

**Clave: Consulta123**

Las actividades de revisión de indicadores se realizan trimestralmente a través de la revisión al desempeño de los procesos según el procedimiento *Revisión al Desempeño del Proceso y Revisión por la Dirección E-GMC-PR-005*.

Las evidencias de estas actividades se visualizan en la siguiente ruta:

Isolucion/ Modulo Sistemas/ MECI/Autoevaluación Institucional/ Herramientas de Autoevaluación.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





En este informe se determina un ítem donde se evaluó el desempeño del indicador y su pertinencia en el proceso.

### 1.2.5 Políticas de operación

Las políticas de operación en el nivel central de la Gobernación de Cundinamarca están definidas para cada uno de los procedimientos en el numeral 4 "GENERALIDADES Y O POLITICAS DE OPERACIÓN"; como políticas de operación se incluyen cuatro documentos, estos definen directrices para la gestión de actividades específicas en la entidad: E-GMC-POL-002 Política Administración de Riesgos, M-AC-POL-001 Política de Atención al Ciudadano, E-CO-POL-001 Política de Comunicaciones y E-GMC-POL-001 Política del Sistema Integral de Gestión y Control

## 1.3 COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

### 1.3.1 Políticas de administración del riesgo

La Gobernación de Cundinamarca adoptó la política de administración de riesgos, mediante acta de comité coordinador del sistema de control interno del 13 de Junio de 2014, ésta fue actualizada el 13 de septiembre de 2016, desde ésta fecha no se ha evidenciado necesidad de actualización.

La política de Administración de riesgos que se tiene definida es la siguiente:

El Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca encabezado por la alta dirección, se compromete a identificar, valorar, controlar y mitigar todos los riesgos y amenazas relevantes atendiendo su posible incidencia sobre los planes estratégicos y objetivos institucionales.

### 1.3.2 Identificación del riesgo

Los mapas de riesgos por procesos, fueron actualizados durante el mes de marzo de 2017, tal como se establece en la política de administración de riesgos. Para el caso de la construcción del mapa de riesgos de los nuevos procesos, éstos se construyeron en el mes de junio exceptuando el proceso de apoyo "Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)







El total de riesgos identificados por proceso se distribuyeron así:

<i>Proceso</i>	<b>Riesgos</b>	<b>%</b>
<i>Promoción del Desarrollo Educativo</i>	16	15%
<i>Promoción del Desarrollo de Salud</i>	15	14%
<i>Direccionamiento Estratégico y Articulación Gerencial</i>	11	10%
<i>Gestión Financiera</i>	8	8%
<i>Fortalecimiento Territorial</i>	6	6%
<i>Gestión Tecnológica</i>	5	5%
<i>Atención al Ciudadano</i>	4	4%
<i>Comunicaciones</i>	4	4%
<i>Gestión Jurídica</i>	4	4%
<i>Promoción del Transporte y la Movilidad</i>	4	4%
<i>Gestión de Recursos Físicos</i>	3	3%
<i>Gestión del Bienestar y Desempeño del Talento Humano</i>	3	3%
<i>Gestión Documental</i>	3	3%
<i>Promoción del Desarrollo Social</i>	3	3%
<i>Asistencia Técnica</i>	2	2%
<i>Evaluación y Seguimiento</i>	2	2%
<i>Gestión Contractual</i>	2	2%
<i>Gestión de Cooperación</i>	2	2%
<i>Gestión de los Ingresos</i>	2	2%
<i>Integración Regional</i>	2	2%
<i>Promoción de la Competitividad y Desarrollo Económico Sostenible</i>	2	2%
<i>Gestión de la Mejora continua</i>	1	1%
<i>Planificación del Desarrollo Institucional</i>	1	1%
<i>Promoción de Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	1	1%
<b>Total</b>	<b>106</b>	



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





### 1.3.3 Análisis y valoración del riesgo

El resultado de la evaluación de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados dejó como resultado la distribución de los riesgos por zona tal como se presenta a continuación:

Zona	Riesgo	%
9-Alta	19	18%
3-Moderada	12	11%
2-Baja	11	10%
6-Moderada	11	10%
12-Alta	9	8%
4-Alta	8	8%
15-Extrema	7	7%
12-Extrema	5	5%
16-Extrema	4	4%
20-Extrema	4	4%
4-Baja	4	4%
5-Alta	3	3%
8-Alta	3	3%
1-Baja	2	2%
10-Extrema	1	1%
25-Extrema	1	1%
3-Baja	1	1%
4-Moderada	1	1%
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

### Mapa de Riesgos Institucional

Para la vigencia 2017 se consolidó el mapa de riesgos institucional así:



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.twitter.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





MATRIZ DE CALOR RIESGOS DE GESTIÓN						
		Impacto				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Posibilidad de ocurrencia	Raro	2	5	12	8 2*	3
	Improbable	6	4	7	3	1 3*
	Posible	1	4	19	5	7 3*
	Probable	1		9	4	3
	Casi seguro				1	1

## 2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 2.1 COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#### 2.1.1 Autoevaluación del control y la gestión

#### Revisión al desempeño de los procesos

#### Herramientas de autoevaluación de control y gestión



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





La Gobernación de Cundinamarca tiene documentado dentro del Sistema Integral de Gestión y Control, el procedimiento E-GMC-PR-005 “Revisión al Desempeño del Proceso y Revisión por la Alta Dirección y el Formato E-GMC-FR-003, documentos que hacen parte del Proceso Estratégico “Gestión de la Mejora Continua”; a través de estos documentos, los equipos de mejoramiento realizan una autoevaluación a cada uno de sus procesos en forma trimestral y la reportan a la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de la Función Pública, el último día hábil del mes siguiente al periodo trimestral vencido evaluando los siguientes ítems:

- Indicadores de plan de acción y proyectos que no alcanzaron los resultados planificados
- Acciones de seguimiento de compromisos de revisiones previas
- Análisis de Resultados de Auditorías Recibidas
- Desempeño del proceso (Indicadores de Gestión)
- Resultado y análisis de los reportes del Producto y/o Servicio no conforme
- Estado de las Acciones de Mejoramiento
- Riesgos Identificados
- Resultados de la gestión realizada sobre los riesgos identificados
- Análisis y estado de las PQRS
- Análisis encuestas de satisfacción
- Cambios que podrían afectar el SIGC
- Participación equipo de mejoramiento
- Recomendaciones para la mejora
- Compromisos
- Conclusiones de la Revisión al Desempeño del Proceso
- Registro de quienes participan en la Revisión al Desempeño del Proceso

A la fecha los responsables de los (25) que hacen parte del SIGC, entregaron el informe de autoevaluación del desempeño correspondiente al trimestre Julio-Septiembre; se está realizando la revisión y análisis de la información.

Los resultados del análisis realizado por la Dirección de Desarrollo Organizacional a los informes de revisión del Desempeño de los Procesos se realiza a través del Formato “Retroalimentación a la revisión al desempeño e índice de gestión del



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)







### 2.2.1 Auditoría interna

En la herramienta Isolucion, se encuentra publicado el Procedimiento "Auditorías Internas Combinadas". El Programa de auditoria para la vigencia 2017 fue aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno el 3 de Febrero de 2017, este programa tiene definido como objetivo: determinar la conformidad de la gestión y del SIGC con respecto a los requisitos legales aplicables a la Administración Central del Departamento, de la Norma NTCGP 1000: 2009 e ISO 9001:2008 y los requisitos internos. En total se programaron 24 auditorías.

Según el programa de Auditoria vigente, durante el periodo correspondiente al presente informe, se realizaron diez (10) auditorías a las siguientes Secretarías así: Desarrollo e Inclusión Social, Hábitat y Vivienda, Minas Energía y Gas, General, Competitividad y Desarrollo Económico, Agricultura y Desarrollo Rural, Hacienda, Transporte y Movilidad, Función Pública, Ciencia Tecnología e Innovación.

## 2.3 COMPONENTE DE PLANES DE MEJORAMIENTO

### 2.3.1 Plan de mejoramiento

#### Contraloría General de la República –CGR-

A la fecha se encuentran actividades pendientes de los planes de mejoramiento Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías:

Plan de Mejoramiento	Secretaría	Act. En ejecución
SGP 2013	EDUCACION	1
	SALUD	1
SGP 2014	EDUCACION	1
SGR 2014	HACIENDA	4
SGR 2015	HACIENDA	1



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://twitter.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





## Contraloría de Cundinamarca

A la fecha del presente informe se encuentran en ejecución los planes de mejoramiento de las siguientes Secretarías: TIC, Hacienda, Educación, Salud, Agricultura, Transporte y Movilidad, Inclusión y Desarrollo Social, Planeación, Hábitat y Vivienda, Gobierno, Función Pública, General y Jurídica. Durante el periodo se suscribieron dos (2) planes de mejoramiento, que corresponden a las Secretarías de Competitividad y Desarrollo Económico y Planeación.

## Oficina de Control Interno

Se encuentran en ejecución (23) planes de mejoramiento, producto del desarrollo de las auditorías internas combinadas, siguiendo el Programa Anual de Auditoría.

## 3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 3.1 Información y comunicación externa

- **INFORME SEGUIMIENTO Y MEJORAS A LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS**

#### COMUNICACIÓN INTERNA

La Secretaría de Prensa y Comunicaciones en funciones de la gerencia de medios y comunicación interna y dentro del plan estratégico de comunicaciones 2016 – 2019, cuenta con los siguientes canales de comunicación y de la misma manera se genera seguimiento mensual de estos canales.

- **Boletín interno**

Aprovechando las bondades de los medios digitales, el boletín 24/7 permite llevar información oficial a través de los correos institucionales, donde el grupo de colaboradores del nivel central y las entidades descentralizadas, conocen de primera fuente noticias, convocatorias, eventos e información institucional de su interés.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





Para el cuatrimestre de julio - octubre se generaron 2 boletines internos, los cuales generaron información para los funcionarios y fueron divulgados por los correos Institucionales.

#### - **Noticia del día**

Como un mecanismo interno de divulgación de información a todos los funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca, se desarrolla la noticia del día; producto comunicativo que pretende de manera concreta y permanente (diaria en días hábiles), informar sobre las noticias destacadas de tipo interno y externo. Se han publicado **80** noticias a través del e-mail institucional para el cuatrimestre de Julio - Octubre de 2017.

De las cuales se destacan: convocatorias, eventos, reconocimientos y temas de interés por el departamento su seguimiento lo generamos mensual evidenciando que es uno de los canales más efectivos con los que contamos en este momento.

#### - **Sistema interno de comunicación audiovisual**

Se programaron pantallas para socializar información y rendir cuentas de manera permanente a funcionarios y visitantes a la Gobernación de Cundinamarca. Las cuales se vienen actualizando semanalmente. En los cuales se proyecta información como:

- Las capsulas informativas 24/7.
- Los programas de gobernador en casa

#### - **Papel tapiz y protectores de pantalla**

Se socializa en todos los computadores de la entidad a través del papel tapiz y los protectores de pantalla información de interés para funcionarios y visitantes de la Gobernación. La actualización se brinda a demanda.

#### - **Correo electrónico:**

Diariamente se mantiene comunicación vía correo electrónico con funcionarios de las diferentes dependencias de la Gobernación de Cundinamarca y comunidad en general. Se reciben y responden un promedio de 260 correos mensuales.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)







#### - **Mejoras:**

Las siguientes son las acciones de mejora en materia de comunicación interna:

- Ampliación de parrilla de contenidos y productos (boletín interno, carteleras institucionales, pantallas institucionales).
- Reducción de tiempos de actualización de productos (boletín interno, carteleras institucionales, pantallas institucionales).
- Creación de producto **La noticia del Día** de envío diario a todos los servidores de la Gobernación de Cundinamarca y de una exposición fotográfica (En fase de selección de material), sobre gestión anual para sala de espera de piso 9 – despacho del Gobernador.
- Seguimiento más detallado de la producción y emisión de información (matrices de control, actas de reunión).
- Socialización a las secretarías y entidades descentralizadas sobre proceso de Comunicaciones e Imagen Institucional

## **COMUNICACIÓN EXTERNA**

### **Comunicados de prensa**

A través de la red de abonados se hace envío masivo diariamente a los medios de comunicación regional y nacional a través de correo electrónico y grupos de WhatsApp, de comunicados de prensa con las acciones de gobierno para garantizar la rendición permanente de cuentas. Durante Julio a Octubre de 2017 se realizaron y publicaron 617 comunicados de prensa.

Posterior al envío y publicación de los comunicados de prensa, se realiza un análisis de medios para determinar qué tan efectiva ha sido la comunicación desde la SPC hacia el sistema de abonados, evidenciando que entre Julio a Octubre de 2017 se publicaron 2.316 noticias de la Gobernación de Cundinamarca, Teniendo en cuenta que los medios de cobertura regional fueron los que le dieron mayor visibilidad a la Gobernación de Cundinamarca.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

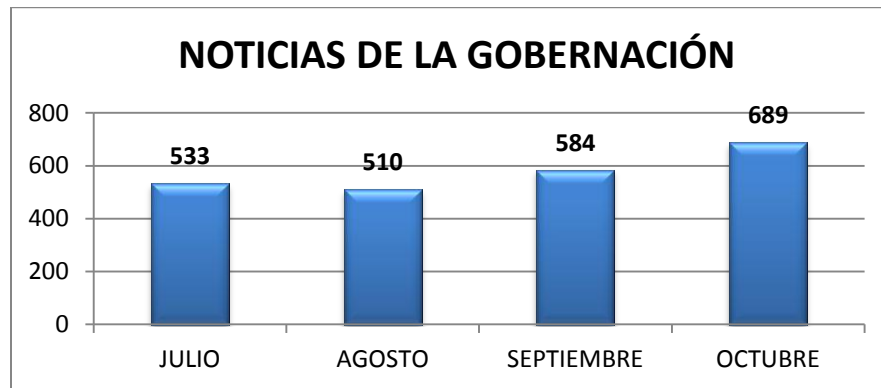
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





#### - **Portal Web**

En lo que compete desde lo normado en el gobierno electrónico (GEL) la Secretaría de Prensa y Comunicaciones actualiza el sistema informativo con el objetivo de mantener líneas de comunicación oficiales de forma (clientes internos y externos). También se diseñan y publican las alertas o actividades destacadas a través de avisos emergentes o banner a solicitud.

#### - **Redes Sociales**

Se logró el posicionamiento de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram como un canal efectivo de comunicación en donde se evidencia un aumento constante de los seguidores en las cuentas del Señor Gobernador como las institucionales así:



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

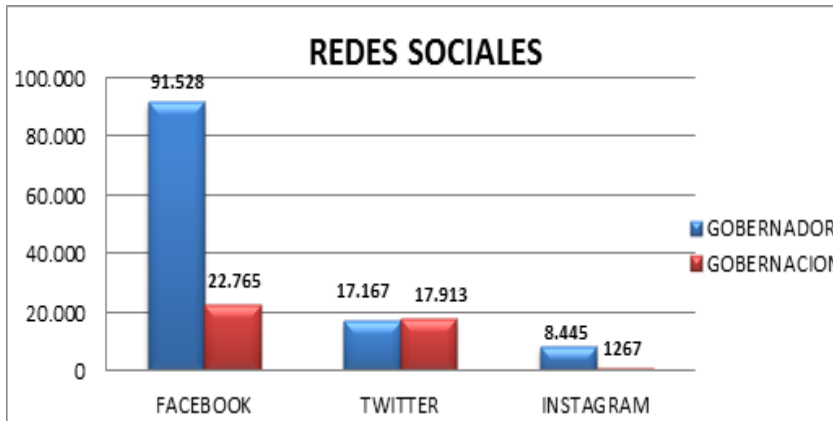


**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





### Mejoras:

- Filtración y depuración de la base de datos de periodistas nacionales, regionales y enlaces de prensa de las alcaldías de los 116 municipios de Cundinamarca
- Filtración y depuración la base de datos de medios a las que se le envían los boletines de prensa y correos electrónicos
- Los envíos a medios de comunicación la hace exclusivamente el Secretario de Prensa y/o las gerencias, con el fin de garantizar que la información que sale de la Secretaria de prensa hacia los medios de comunicación sea de interés general.
- El contacto con los periodistas nacionales es personal, a través de whatsapp, llamadas telefónicas y correo para garantizar que la comunicación sea eficiente y llegue con éxito al destinatario.
- Las redes sociales del Gobernador (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) son nuestro canal de comunicación externo por excelencia. Las publicaciones se realizan en tiempo real y con altos estándares de calidad en cuanto a ortografía, gramática y diseño.
- Las noticias del micro-sitio web de cada secretaría y entidad descentralizada son ahora redactadas y alimentadas por Secretaria de Prensa y Comunicaciones.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





## Rendición de Cuentas



En el marco de la feria "EXPOCUNDINAMARCA" se dió cumplimiento a la actividad de rendición de cuentas por parte del Señor Gobernador.

### Subcomponente 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible.

1.1 Divulgación permanente de información con relación a los avances y resultados de la gestión.

La secretaria de prensa y comunicaciones tiene como prioridad la rendición permanente de cuentas a través de comunicados de prensa por el portal web de la Gobernación y las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).

El reporte de julio a octubre de 2017 de Comunicados de Prensa fue de 740 así:



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



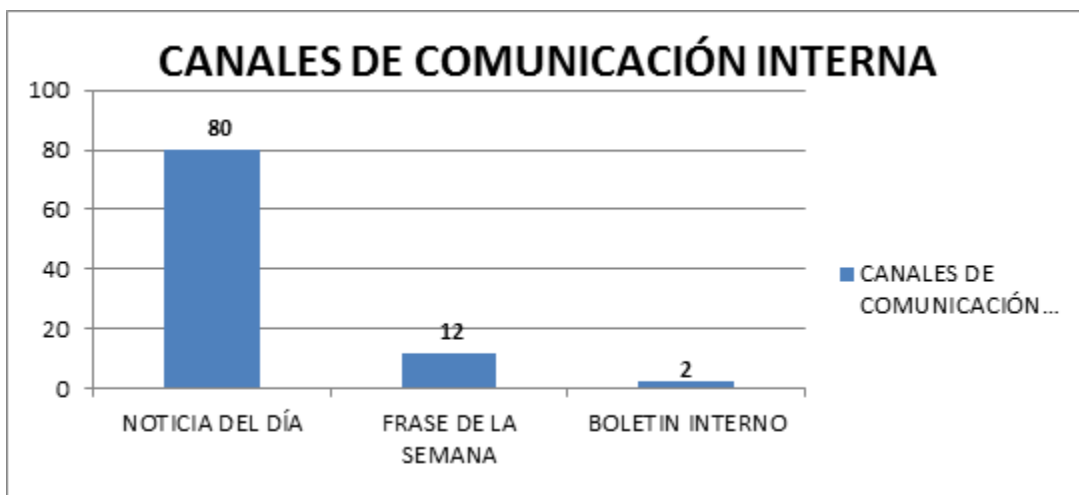


## Subcomponente 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible.

1.3 A través de los correos institucionales, tiene como finalidad comunicar periódicamente a los servidores públicos tanto del nivel central como descentralizado los resultados y avances de la gestión, convocatorias, eventos e información institucional de su interés, lo que permite mejorar el clima organizacional y enaltecer la labor de los servidores públicos.

Los productos de difusión interna los cuales son LA NOTICIA DEL DÍA, BOLETIN INTERNO, FRASE DE LA SEMANA,

El reporte de Julio a Octubre de 2017 de Comunicación Interna fue el siguiente:



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





## • FUENTES DE INFORMACIÓN EXTERNA

Las fuentes de información con las que se cuenta son las siguientes:

- Medios de comunicación: radio, prensa, televisión y portales de internet
- Redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y YouTube de otras entidades del orden nacional, departamental y municipal.
- Siglo data: empresa encargada de monitorear los medios nacionales e internacionales y las redes sociales cada vez que se nombre a Cundinamarca en tiempo real: noticias positivas, ranking de gobernaciones, noticias negativas y estadísticas de la información.
- Páginas web y redes sociales de medios de comunicación
- Influenciadores de opinión, agencias de marketing político: personajes públicos como periodistas, ministros, senadores, cuyos pronunciamientos tienen eco en la opinión pública.
- Dane, Planeación, Registradora, Presidencia y Vicepresidencia de la República de Colombia

## FUENTES DE COMUNICACIÓN INTERNA

Las fuentes de información en el ámbito externo son las siguientes:

- De manera prioritaria y como fuente directa de información de tipo organizacional: El Gobernador, las Secretarías y entidades descentralizadas.
- De manera general: Las alcaldías, Policía Nacional, Bomberos, medios regionales, y departamentales.
- Otras: Colsubsidio (Por ser esta la caja de compensación de los funcionarios y quien remite información sobre los servicios y beneficios que les presta).

## • MEDIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTA LA GOBERNACIÓN

De acuerdo con el plan estratégico de comunicaciones 2016-2019, se tiene establecido:



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





- Comunicación interna: Boletín interno de noticias, correo electrónico, carteleras, WhatsApp.
- Comunicación externa: Programa de televisión (Gobernador en casa-TV), Comunicado de prensa, periódico institucional, página web, redes sociales.

## • POLITICA DE COMUNICACIONES E INFORME DE SEGUIMIENTO

La entidad estableció la política de comunicaciones y está soportada en su matriz y asociada al proceso estratégico de comunicaciones con el código E-CO-POL-01 en versión 3.

Durante el mes de marzo y abril de la vigencia 2017, se revisó, modificó, ajustó y aprobó la matriz de comunicaciones y el respectivo formato para su diligenciamiento, de acuerdo a la nueva estructura por secretarías, con el respectivo seguimiento trimestral.

**Política de Comunicaciones:** La entidad la tiene definida así:

La Gobernación de Cundinamarca propenderá activa y permanentemente por la Comunicación transparente, respetuosa y veraz contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la cultura organizacional, el clima laboral y fluidez de la información hacia la comunidad, servidores públicos y partes interesadas, posicionando la imagen institucional y corporativa. Se encargará de asegurar la difusión de información relacionada al funcionamiento, gestión y resultados para fomentar la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social como mecanismos que permiten fortalecer sus objetivos.

## Objetivos de comunicaciones

- Comunicar activa y permanente la gestión adelantada por la Gobernación de Cundinamarca a los grupos de interés.
- Fortalecer el sentido de pertenencia en los servidores del sector central de la Gobernación.
- Posicionar la imagen de la Gobernación de Cundinamarca para fortalecer su institucionalidad y generar valor de lo Público.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





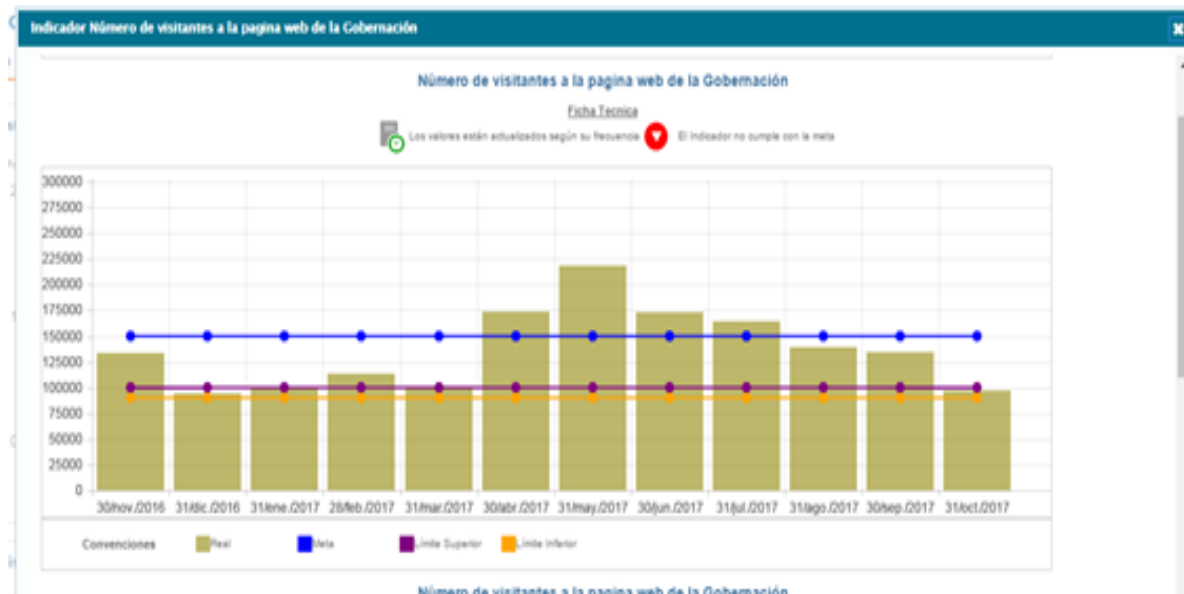
- Fomentar la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social generando confianza en los grupos de interés.
- Optimizar la gestión al interior de la Gobernación mediante canales efectivos de comunicación que faciliten el flujo de información, comprensión y coordinación de esfuerzos para el logro de objetivos.

## Seguimiento de la Política de Comunicaciones

Cada uno de los objetivos establecidos se está midiendo con su respectivo indicador. El resultado de la medición a 31 de octubre de 2017, es la siguiente:

### 1. Indicador número de visitantes a la página web de la Gobernación

Representa el número de vistas que ha tenido la página web durante la vigencia hasta el mes de octubre de 2017.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co







## 2. Indicador presencia de la Gobernación en los medios de Comunicación

Hace referencia al número de veces que la gobernación tiene presencia en los medios de comunicación / número de noticias emitidas por la Gobernación.



## 3. Indicador Oportunidad en la atención de necesidades de comunicación

Este indicador es con relación al número de solicitudes atendidas en el tiempo definido durante el periodo/sobre el número de solicitudes tramitadas en el periodo.



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co





## PQRS

Durante el período comprendido entre el 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2017, se recibieron 2.940 PQRS por los diferentes canales de Atención al Ciudadano.

Indicador Oportunidad en la Respuesta Tercer Trimestre 2017					
CANAL	DOCUMENTOS RECIBIDOS	EVACUADOS EN TIEMPO	EVACUADOS FUERA DE TIEMPO	PENDIENTES	% OPORTUNIDAD
MERCURIO	1631	1183	448	44	73%
SAC	2386	1757	629	355	74%
TOTALES	4017	2940	1077	399	73%



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

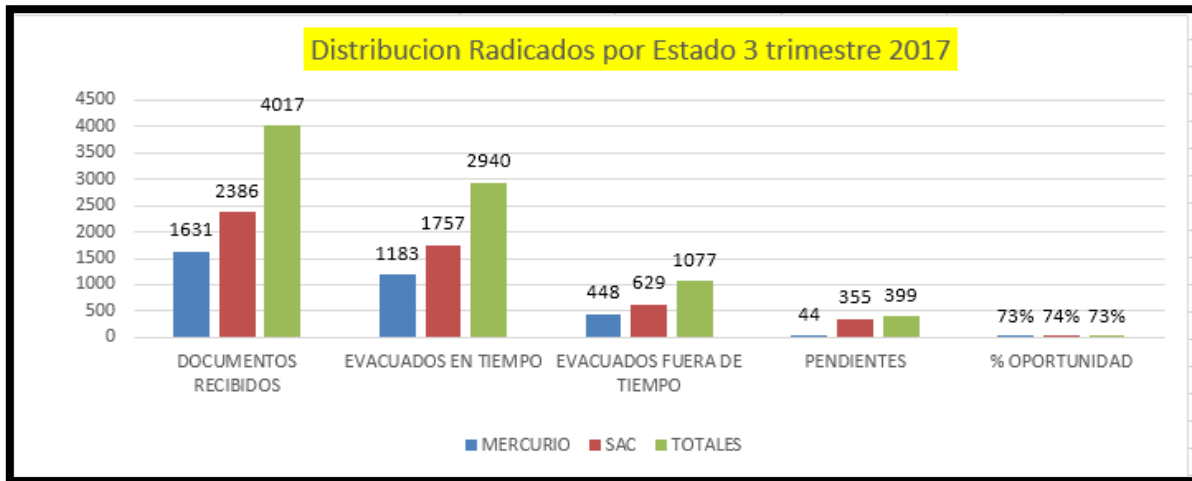


**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co





Fuente: Secretaría General

TRIMESTRE	CANAL	DOCUMENTOS RECIBIDOS	EVACUADOS EN TIEMPO	% oportuna d por trimestre
PRIMER TRIMESTRE	MERCURIO	1736	1140	64%
PRIMER TRIMESTRE	SAC	541	328	
SEGUNDO TRIMESTRE	MERCURIO	1753	1328	73%
SEGUNDO TRIMESTRE	SAC	689	457	
TERCER TRIMESTRE	MERCURIO	1631	1183	73%
TERCER TRIMESTRE	SAC	2386	1757	

Fuente: Secretaría General

## Programa Gestión Documental – PGD

En un ejercicio de fortalecimiento a la gestión documental de las dependencias del sector central de la Gobernación, se socializo el procedimiento de Eliminación de los Documentos, se emitió la Circular 019 del 09 de Mayo 2017, en la cual en



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





cumplimiento al Acuerdo 004 de 2013 y a la Normatividad Archivística vigente, en relación con la eliminación de los documentos; la Secretaria General informó que el procedimiento de Eliminación de los Documentos, ya se encuentra publicado en el sistema de gestión y control (ISOLUCION) dentro del proceso de Apoyo correspondiente a la Gestión Documental para su uso y aplicación.

## Plan Institucional de Archivo – PINAR

Para el Plan Institucional de Archivos – PINAR, el 10 de Mayo de 2017, se aprobó ante el comité interno de archivo y se expusieron todas las generalidades y características que lo componen.

## Tablas de Retención Documental

Para el cumplimiento de la Tablas de Retención Documental, actualmente la Secretaria General está en proceso precontractual para un contrato Interadministrativo Marco, con la Imprenta Nacional de Colombia para el desarrollo de la actualización de TRD del sector central de la Gobernación y las actividades que enfocan los instrumentos archivísticos vigentes. Se realiza programación de visitas y asesorías, así como de transferencias documentales efectuada para el periodo de Marzo a Junio de 2017.

### 3.3 Sistemas de información y comunicación

## Implementación ley 1712 de 2014 transparencia y acceso a la información

En la página Web de la entidad se encuentra el Link, en el cual está debidamente organizada la información de acuerdo a la normatividad vigente.

## Programa de Archivo y Gestión Documental – PGD

Para dar cumplimiento a la meta 576 del plan de desarrollo “Unidos Podemos Más”, la Dirección de Gestión Documental, en el mes de Agosto del presente año firmó el acta No. 06 de 2017, suscribió contrato Interadministrativo Marco 151 con Imprenta Nacional de Colombia, con el Objetivo de “Realizar la implementación y



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co





*adaptación del programa de Gestión Documental del sector central de la Gobernación de Cundinamarca”*

Actualmente, el proceso de gestión documental, cuenta con un formato de apoyo “Actualización del Diagnóstico, Instructivo de diligenciamiento y escala de calificación. Diagnóstico”. Que fue entregado como producto del contratista.

Por otro lado, la Dirección de Gestión Documental, realiza seguimiento a los Planes de Mejoramiento Archivístico PMA de las Dependencias; y se realiza monitoreo permanente para el cierre de las observaciones y hallazgos de cada dependencia. Así mismo, se capacitaron más de 20 gestores documentales con un diplomado en cumplimiento al Programa de Gestión Documental – PGD, diseñado por la Secretaria General de la Gobernación y desarrollado por la Universidad Nacional Abierta a Distancia – UNAD.

### **Plan Institucional de Archivo – PINAR**

Dentro de la Planeación de la Dirección de Gestión Documental y en cumplimiento a la meta 576, una de sus actividades indica lo siguiente: Sistema Integrado de Conservación. Allí se realizó un proyecto de tercerización de los documentos que tiene como fin la intervención y custodia de la información.

Para realizar los estudios técnicos fue primordial el diagnóstico del Plan Institucional de Archivos – PINAR, puesto que con esta línea base se pudo llevar a cabo la etapa precontractual y contractual del contrato interadministrativo con Servicios Postales Nacionales-472 para custodia y administración integral de archivos.

### **Tablas de Retención Documental**

Para dar a la meta 576 y su actividad relacionada con las Tablas de Retención Documental, el 18 de Julio de 2017 se firma el acta No 02 que deriva del contrato Marco 151 de 2017, que tiene como objeto la “*Elaboración y Actualización de las TRD del sector central de la Gobernación de Cundinamarca*”. Como avance, el grupo interdisciplinario, diagnostico que para el 2017 la Gobernación tiene 146 dependencias, de la misma manera desarrolló, por medio de visitas, la



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





actualización del Cuadro de Clasificación Documental y la información para los activos de información del sector central.

Se han realizado visitas trimestrales para el cumplimiento de la correcta aplicación de las TRD.

## Manejo de la Correspondencia

Durante el cuatrimestre comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de octubre de 2017 se recibieron 23.048 comunicaciones, de las cuales 22.036 fueron direccionadas dentro del tiempo estándar establecido que son dos (2) horas, contadas a partir del momento de la radicación hasta la indexación de la imagen de las comunicaciones. Arroja un porcentaje de cumplimiento del 95.61 %, estando un 0.61% por encima de la meta establecida en el indicador del 95%. 1.012 comunicaciones se indexaron después de las dos (2) horas, dando un porcentaje de no cumplimiento del 4.39%.

- ✓ Las razones por las cuales El porcentaje de 4.39% de no cumplimiento se puede atribuir a situaciones de: Ausencias de personal y constantes caídas del sistema.

INFORME CORRESPONDENCIA RECIBIDA PERIODO: JULIO-OCTUBRE DE 2017									
RADICADOR	MESES				TOTAL RADICADO	TOTAL A TIEMPO	TOTAL FUERA DE	E DE CUMPLIMEN	E DE NO CUMPLIMEN
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre					
RARBELAEZ	1.050	376			1.426	1.386	40	97,19%	2,81%
RADAZD	1.929	2.771	1.543	49	6.292	6.143	149	97,63%	2,37%
DTORRES			420	690	1.110	1.068	42	96,22%	3,78%
PAULA RAMIREZ		895	1.214	324	2.433	2.317	116	95,23%	4,77%
HDORTIZ	606	492	410	19	1.527	1.503	24	98,43%	1,57%
SOLARTE	2.040	1.029	1.032	1.192	5.293	5.107	186	96,49%	3,51%
JPCAPARRO			313	546	859	765	94	89,06%	10,94%
DFANDÑO			19		19	19	0	100,00%	0,00%
JPBARRETO			413	1.305	1.718	393	1.325	22,88%	77,12%
DZARATE				2	2	2	0	100,00%	0,00%
CYGOMEZ				1.404	1.404	1.344	60	95,73%	4,27%
DTORRES				84	84	84	0	100,00%	0,00%
HCVARGAS				47	47	45	2	95,74%	4,26%
APERDIGON				13	13	13	0	100,00%	0,00%
NALVARADO			116	16	132	1.302	-1.170	986,36%	-886,36%
SANGARTA	391	108	70	120	689	545	144	79,10%	20,90%
<b>TOTAL CUATRIMESTRE</b>	<b>6.016</b>	<b>5.671</b>	<b>5.550</b>	<b>5.811</b>	<b>23.048</b>	<b>22.036</b>	<b>1.012</b>	<b>95,61%</b>	<b>4,39%</b>



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co





**ANGELA MILENA HOYOS PULIDO**  
Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Fanny Sabogal Agudelo  
Contratista – Oficina de Control Interno



**OFICINA CONTROL INTERNO**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1137/8

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.twitter.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

